

Guayaquil, 23 de diciembre del 2008

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
-Asesoría Jurídica Romero S.A. Aseromer-

Informe de Comisario

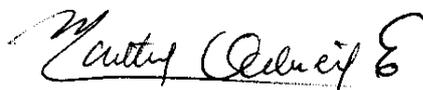
Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, habiendo analizado los movimientos y registros constantes en el Balance General y en el Estado de Resultados con los saldos finales, como consecuencia de las transacciones realizadas durante el año 2007.

Se solicita a la Junta General de Accionistas de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER se sirva dar su aprobación a los balances de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2007, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio del 2007.

De la Junta General de Accionistas de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER.

Atentamente.-



MARTHA IVONNE VALENCIA ESTRADA
c.c. # 0915103527
COMISARIO

